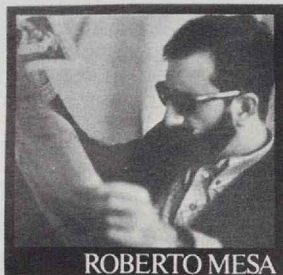


ESPAÑA CON PROBLEMAS

EL año que acaba de concluir sólo ha sido el prólogo a un largo período de doce meses que se presenta erizado de dificultades para la diplomacia del Gobierno de Madrid. En general, año de crisis económica, de recesión, de paro, de amenazas bélicas por parte del imperialismo; datos que los más pesimistas —o los más realistas— contemplan como si se tratase de un paralelismo a la situación por la que atravesó el mundo en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, bajo la amenaza expansionista y agresiva de los fascismos. En esta coyuntura, las cosas se hacen todavía más difíciles para las potencias de tercera categoría; y éste es, concretamente, el caso de España. Dificultades que además se ven agravadas por otras particulares e inmediatas a las que se enfrenta nuestro país. Resumiendo: el Gobierno español deberá batirse en tres frentes en los que cuenta con menguadas posibilidades de éxito.

EN primer lugar, Europa. Aquí tropezamos con la Comunidad Económica Europea. A finales de noviembre del pasado año concluyeron de mala manera las negociaciones celebradas en Bruselas, y cuya meta era la consecución de un acuerdo preferencial con la Europa de los Nueve. Las negociaciones, que han durado doce años, desde que Madrid se dirigió a Bruselas con una utópica petición de adhesión



ROBERTO MESA

total a la Europa comunitaria, se han cerrado ahora sin comunicado final conjunto, como es habitual en estos casos, ni con la fijación de una fecha para la reanudación de los contactos. El Mercado Común proponía un acuerdo definitivo que enmarcase a España en los países del área mediterránea que configuran una zona de libre cambio por medio de acuerdos preferenciales. Madrid, por su parte, aspiraba tan sólo a un acuerdo transitorio que cubriese los cuatro próximos años, en los que la reducción arancelaria para los productos del sector industrial procedentes de los Nueve quedase condicionada a las ventajas que se obtuviesen en el sector agrícola. España, en consecuencia, rechazaba las grandes orientaciones comunitarias y proponía o solicitaba un trato de excepción. Olvidaba el Gobierno español que las circunstancias han variado sensiblemente; que la Europa comunitaria es ya, prácticamente, un todo cerrado, y que, además,

las circunstancias políticas de nuestro país no son precisamente las más favorables para despertar el entusiasmo en Bruselas. Buena prueba de ello es, por el contrario, el entusiasmo con que Bruselas acoge y espera a los nuevos regímenes griego y portugués. Los informes comunitarios son bastante tajantes a este respecto: sólo podrán ser miembros de la Comunidad *a parte entera* aquellos países que gocen de un Gobierno emanado de elecciones democráticas y en que se encuentran garantizados los derechos fundamentales. Nos encontramos, pues, ante la contradicción de que si, por una parte, España, pese a todo, se halla económicamente más cerca de Europa que en 1962, por la otra, por la parte política, continúa totalmente separada de la Europa occidental, liberal y democrática.

EN segundo lugar, España también corre el riesgo de enfrentarse con el bloque de países constituido por los pueblos del Tercer Mundo. Nos referimos, ciertamente, al contencioso pendiente con Marruecos y con Mauritania, y subsidiariamente con Argelia, respecto al Sahara Atlántico también calificado, hasta fecha reciente, de español. A este tema hemos aludido hace poco en esta misma columna. No entraremos, pues, en detalles. Sí conviene recordar, sin embargo, que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Reso-

lución en la que estimaba que la situación en aquella zona, por su carácter colonial, ponía en peligro la paz y la estabilidad. Y, en contra de las tesis de Madrid, recomendaba una consulta al Tribunal Internacional de Justicia, con sede en La Haya, para que dictaminase la alta jurisdicción sobre el carácter de estos territorios antes de la llegada de los colonialistas hispánicos. Por el momento, ha quedado en suspenso, a petición de la Asamblea General, el referéndum anunciado para los primeros seis meses de 1975.

Creemos que no exageramos cuando escribimos que España se enfrenta, en este supuesto, con los pueblos del Tercer Mundo. Se trata, sencillamente, de que cualquier reclamación de los subdesarrollados contra una potencia colonial provoca, casi automáticamente, la reacción solidaria de todos los demás; máxime si, como en este caso, se toca uno de los aspectos ante los que son más sensibles, legítimamente, aquellos pueblos. Queremos decir con ello que el problema del Sahara no es simplemente un contencioso territorial, sino que lo que se halla en primera línea es el tema de los fosfatos de Bucraa; o sea, el tema de las materias primas, sector esencial para la supervivencia autónoma de los pueblos tercermundistas y que ha experimentado una transformación muy profunda desde que se produjo la guerra israelo-árabe de octubre de 1973, con el consiguiente embargo del petróleo y las ya conocidas subidas de precios. En pocas palabras, los fosfatos saharauis son un *test* para el Tercer Mundo y especialmente para los países norteafricanos. La situación se agrava cuando pensamos que en esta tesitura los países productores se enfrentan a una vieja potencia colonial en posición de retirada. Recordemos que incluso en la votación de la Resolución que trasladaba el conflicto a la jurisdic-

ción de La Haya, Estados Unidos votó a favor de su aprobación. Aunque aquí tampoco hay que desconocer los deseos norteamericanos de favorecer a Marruecos con el deseo de reemplazar a España en la explotación de los yacimientos de fosfatos. Es el viejo tema de los nuevos imperialismos que sustituyen a los antiguos colonialismos. Para concluir con este tema, los días de la presencia española en el Sahara Atlántico están matemáticamente contados y no son ciertamente muchos.

EN tercer y último lugar, otro tema al que habremos de referirnos más en detalle a lo largo del año entrante, pero al que queremos aludir en esta especie de balance prospectivo. En el próximo verano habrán de ser renovados los Acuerdos con los Estados Unidos de Norteamérica. El tiempo no ha pasado en balde. En septiembre de 1953, el arrendamiento de bases, llamadas en aquel entonces ingenuamente de *utilización conjunta*, era la prenda por la que el condenado Gobierno español se reintegraba al seno de la Comunidad Internacional; fue la llave que abrió las puertas de las Naciones Unidas para España, en 1955, al calor del clima de tensión producido por la guerra fría, y también supuso una ayuda económica norteamericana más bien magra. En 1975, las cosas son distintas desde las dos perspectivas. La guerra fría, al menos la que enfrentaba a los Estados Unidos con la U. R. S. S., ha desaparecido; por otra parte, el planteamiento militar-estratégico se ha alterado en función del avance tecnológico. Desde hace algunos meses los medios informativos españoles viven una especie de levantamiento de veda en todo lo que supone críticas a la ingratitud norteamericana y exposición abierta y directa, dentro del desconocimien-

to general del contenido real de los acuerdos, de los riesgos de amenaza nuclear que para España supone la alianza con los Estados Unidos. Nos tememos que más que un objetivo informativo para la opinión lo que se persiga realmente sea la creación de un ambiente nacional que se traduzca en un encarecimiento de la negociación para Norteamérica. Madrid quiere más dinero, más ayuda, y también un trato más digno, que no estén unidos ambos países por un mero acuerdo ejecutivo, escasamente vinculante para Washington, según el propio ex ministro Castiella, sino por un verdadero tratado internacional. Bien es cierto que mientras crezca la tensión reinante en Oriente Medio más preciadas son para Estados Unidos sus bases situadas en territorio español; pero también es verdad que cualquier vaivén de la situación puede depreciarlas en pocas fechas. Pero lo más grave de la negociación es que Madrid no se encuentra en una posición tal que le permita forzar la negociación. El Gobierno español continúa necesitando, por razones obvias de tipo político, de su alianza con Estados Unidos, aunque se trate de una alianza de tercer orden. Mucho nos tememos de que cuando llegue el momento, se firmarán unos acuerdos de renovación de la permanencia de las fuerzas militares en España muy similares a los actualmente vigentes: todos los beneficios para Washington y todos los riesgos para el pueblo español.

Este es el panorama internacional con el que se enfrenta el Gobierno español en el año que comienza. Quizá pueda resultar un tanto pesimista, pero no hay más luz que la que nos alumbramos y la luminaria del triunfalismo hace ya tiempo que se extinguió.